

## Preguntas Frecuentes

### 1. ¿Qué es un Aula Mentor?

Un aula Mentor puede definirse como un centro de recursos equipado con ordenadores, conexión a Internet, programas informáticos, materiales y asesoramiento de un administrador, para toda persona matriculada en un curso. El horario de asistencia al aula se establecerá en función de la disponibilidad del aula.

### 2. ¿Quién es el administrador/a de aula?

Es la persona responsable del funcionamiento del aula, del asesoramiento y orientación de los alumnos y de la gestión de la matrícula en los distintos cursos. También asesora sobre el manejo de los equipos, de la plataforma y de las conexiones telemáticas.

### 3. ¿Cuándo puedo matricularme?

La matrícula está permanentemente abierta y puede realizarse cualquier día del año excepto el mes de agosto, en los horarios que especifique cada aula Mentor

### 4. Puedo matricularme en más de un curso a la vez?

Cada curso está sujeto a una matrícula independiente, por lo tanto, el alumno/a si lo desea puede realizar varios cursos a la vez, gestionándose de forma independiente.

### 5. ¿El curso tiene una duración determinada?

No. Aula Mentor permite al alumnado marcar su propio ritmo de trabajo, de manera que cada uno se distribuye el tiempo dedicado al curso según sus posibilidades. No obstante el período de matrícula mínimo es de 2 meses por cada curso en el que te matricules.

### 6. ¿Debo estar siempre conectado a Internet para seguir el curso?

Muchas tareas pueden realizarse sin necesidad de estar conectado a Internet: ya que es posible descargar algunos de los materiales. Sin embargo, existen otras tareas en las que se precisa la conexión a Internet: acceso a la mesa de trabajo, evaluaciones en línea, entrega de actividades al tutor/a, participación en foros, envío y recepción de mensajes, etc.

### 7. ¿Necesita un ordenador con conexión a Internet y el programa del curso?

Toda persona que decida estudiar en su domicilio necesitará un ordenador con conexión a Internet y la aplicación informática correspondiente al curso. En el caso de acudir al aula, allí dispondrá de todo lo necesario, siempre que el curso sea ofertado por el aula en concreto, ya que cada aula Mentor tiene libertad para incorporar a su oferta la totalidad o parte de los cursos disponibles en Aula Mentor.

### 8. ¿Y si no dispongo de Internet u ordenador en mi domicilio o nunca he navegado por Internet?

Las aulas Mentor existentes facilitan el acceso a un equipo conectado a Internet, así como asesoramiento y ayuda del administrador/a de aula.

### 9. ¿Qué incluye el precio de la matrícula?

Los alumnos matriculados tienen acceso a los recursos formativos en línea. Los materiales se pueden descargar para disponer de ellos sin necesidad de estar conectados a Internet. En todo caso, el administrador/a del aula es el encargado/a de facilitar y completar esta información. Los cursos NO incluyen el software comercial.

## **10. ¿Estudiaré solo?**

Tanto de forma presencial como a distancia, el alumnado Mentor se relacionará con las personas que participan de alguna manera en su formación. Por una parte, en el aula Mentor contará con el apoyo del administrador/a que le informará, asesorará y apoyará en el manejo de equipos y de la comunicación telemática; por otra, y a distancia, el alumnado tendrá asignado un tutor/a que le resolverá sus dudas, evaluará y seguirá su proceso de aprendizaje. Al mismo tiempo, tendrá la posibilidad de contactar con el resto de sus compañeros/as de curso a través de los distintos medios de comunicación telemática disponibles.

## **11. ¿Qué es la mesa de trabajo?**

Es el entorno virtual de estudio desde donde se accede a los materiales de formación, ejercicios, al grupo de noticias del curso y donde se desarrolla la tutoría telemática. En cuanto a su formato, se compone de una serie de herramientas que posibilitan la formación en línea y la interacción entre alumnos/as y tutores/as del curso. Esta estructura se mantiene constante en todos los cursos, de manera que se facilite su uso a aquel alumnado que ya conozca este sistema. En la propia mesa se explica el funcionamiento de cada herramienta.

## **12. ¿Quién es el tutor/a?**

El tutor/a es una persona especializada en los contenidos de su curso, con experiencia docente y con dominio de las aplicaciones telemáticas a través de Internet. Su labor tutorial consiste en apoyar, evaluar y hacer un seguimiento individualizado del proceso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas. También fomentará las interacciones entre las personas matriculadas en el curso para crear una dinámica de curso.

## **13. ¿Cuándo puedo contactar con mi tutor?**

Puedo hacerlo en cualquier momento a través de la Mensajería de la plataforma virtual, después, el tutor se conecta al menos una vez al día para atender a los alumnos, resolver sus dudas y corregir sus prácticas. De esta atención diaria se exceptúan los fines de semana, días festivos y todo el mes de agosto.

## **14. ¿Qué debo hacer cuándo envío una actividad al tutor en el CVE?**

Cuando el tutor corrige y califica la actividad, se pone en contacto con el alumno para comentarla. Los comentarios pueden realizarse a través de las "Anotaciones", o bien a través de la Mensajería Interna del CVE. Es muy importante que el alumno tenga en cuenta los comentarios de su tutor. Los tutores tienen atención diaria con los sus alumnos, por lo que podrás recibir la respuesta en menos de 48 horas.

## **15. ¿Puedo enviar varias actividades a la vez?**

No, únicamente debo enviar una actividad y esperar su corrección antes de enviar la siguiente, incluso aunque me quede poco tiempo y se acerca la temporada de examen.

## **16. ¿Qué debo hacer cuando he superado todas las actividades obligatorias del curso?**

Los tutores "autorizan" a los alumnos que han finalizado el curso, de forma inmediata a través de las herramientas del CVE. Escribirá un mensaje al alumno a través de la Mensajería Interna del CVE confirmándole que está autorizado a examen indicándole que se ponga en contacto con

el administrador de su aula para concretar la fecha y hora del examen. De esa forma estarán informados los alumnos y también las aulas.

#### **17. ¿Dónde se pueden consultar las convocatorias de examen?**

Se puede consultar en <http://www.aulamentor.es/es/matricula>. Para cada convocatoria se indica también la fecha límite de entrega de actividades. En esa fecha, los alumnos tienen que haber realizado todas las actividades obligatorias del curso para poder presentarse al examen de la convocatoria. Antes del inicio de una convocatoria, el Servicio Central de Aula Mentor enviará un mensaje a las cuentas de correo asignadas a los tutores (con dominio aulamentor.es) para recordarles las fechas.

#### **18. Si he finalizado mi curso y estoy “autorizado” para examen, ¿debo tener la matrícula activa para examinarse?**

Los alumnos que han finalizado el curso y están autorizados para el examen, tienen derecho a presentarse en dos ocasiones, sin necesidad de tener activa su matrícula.

#### **19. ¿Cuántas veces puedo presentarme a examen?**

Un alumno tiene derecho a presentarse a examen en dos ocasiones, en el caso de no superar la prueba la primera vez. Si no la supera dos veces, deberá matricularse de nuevo en el curso para repasar los conceptos, antes de volver a presentarse a examen.

#### **20. Si no me presento a examen en una convocatoria, ¿me cuenta esa convocatoria?**

Un alumno tiene la posibilidad de no presentarse a examen y sigue manteniendo el derecho a presentarse en dos ocasiones. No obstante, si un alumno no se presenta en cuatro convocatorias consecutivas, perderá su derecho a examen.

**21. ¿Qué debo hacer sino me presento a un examen al que estaba autorizado y citado?** En el caso de que el alumno no se haya presentado al examen, el tutor debe registrar como resultado “No presentado” en el CVE.

#### **22. Durante la convocatoria de examen ¿Cómo llegarán mis exámenes al tutor?**

Serán los administradores de las Aulas Mentor quienes envíen a los tutores los ficheros de los exámenes realizados por los alumnos para su corrección. El tutor podrá recibir el examen en la Mensajería Interna del CVE o bien en su cuenta de correo con dominio aulamentor.es.

**23. ¿Cómo conoceré la puntuación de mi examen?** Una vez evaluado el examen, además de registrar la nota en el CVE, el tutor notifica al alumno y al administrador del aula el resultado del mismo (Apto-No Apto).

**24. ¿Cuánto tiempo tiene un tutor para corregir los exámenes?** El tutor tiene un plazo de 10 días naturales para introducir los resultados de los exámenes en el servidor. Es importante que se cumpla ese plazo, pues transcurridos esos diez días, comienzan a gestionarse los certificados de aprovechamiento de los alumnos con los datos introducidos en el servidor por los tutores.

#### **25. ¿Qué tipo de Certificado obtengo?**

Los cursos de Aula Mentor, no tienen consideración de enseñanza oficial ni reglada por lo que se obtiene un certificado de aprovechamiento una vez superado la prueba presencial final del curso, el cual es emitido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

**26. ¿Hay vacaciones oficiales en los cursos de Aula Mentor?** Las vacaciones son las del mes de agosto, días festivos y fines de semana, puesto que se congela la matrícula de todos los cursos durante ese mes.

**27. ¿Si necesito coger las vacaciones unos días antes de las oficiales me cuentan días de matrícula?** En ese caso, puedo pedir al administrador que congele mi matrícula de manera voluntaria, siempre que se conozca el periodo permitido por Aula Mentor para ello, que suele ser desde mediados/finales de junio, de esta manera, no cuentan días de matrícula. De la misma forma, puedo pedirle que descongele mi matrícula voluntariamente entre el 1 y el 30 de septiembre, ya que el 1 de octubre se activa automáticamente